

Circular elecciones de Directiva Central y Consejeros Regionales

Informa resultados elecciones Consejeros Regionales y Directiva Central

El Tribunal Supremo provisional de Revolución Democrática, compuesto por doña María Fernanda Díaz Vidal, don Fabián Farías Quijada, doña Daniela Sol Gutiérrez Gagliardi, doña Maite Orsini Pascal y don Ernesto Riffo Elgueta, a través de la presente circular informa:

PRIMERO: Durante el día sábado 9 de Julio se llevó a cabo el proceso electoral de Consejos Regionales y de Directiva Central, de manera presencial en las regiones de Antofagasta (II), Coquimbo (IV), Metropolitana (RM) y Aysén (XI).

SEGUNDO: Los resultados de la elección de Consejeros Regionales son los siguientes:

Consejeros Región de Antofagasta:

De un total de 46 fueron emitidos, las preferencias fueron:

- Juan Carlos Caiceo González, obtuvo 8 votos, equivalentes 17,4% de los votos emitidos.
- Anibal Gutierrez Rivera, obtuvo 4 votos, equivalente al 8,7% de los votos emitidos.
- Belén Bustos Cruz, obtuvo 2 votos, equivalente al 4,3% de los votos emitidos.
- Osvaldo Chávez Miranda, obtuvo 29 votos, equivalente al 63% de los votos emitidos.
- Votos blancos, 0 votos.
- Votos nulos, 3 votos.

Consejeros Región de Coquimbo:

De un total de 47 votos emitidos, las preferencias fueron:

- Daniela Molina Barrera, obtuvo 1 voto, equivalente al 2,1% de los votos emitidos.
- Rodrigo Torres Cisternas, obtuvo 2 votos, equivalente al 4,3% de los votos emitidos

- Alex Fernando Garrido Tapia, obtuvo 20 votos, equivalentes al 42,6% de los votos emitidos
- Ximena Ampuero García, obtuvo 4 votos, equivalente al 8,5% de los votos emitidos
- Carmen Gloria Clavijo Morales, obtuvo 1 voto, equivalente al 2.1% de los votos emitidos.
- Patricio Tello Pizarro, obtuvo 9 votos, equivalentes al 19,1% de los votos emitidos
- Giorgios Progoulakis Fuentes, obtuvo 1 voto, equivalente a 2.1% de los votos emitidos.
- Camila Guianatti Mancilla, obtuvo 9 votos, equivalentes al 19,1% de los votos emitidos
- Votos blancos: 0
- Votos nulos: 0

Consejeros Región Metropolitana

Del total de 325 votos emitidos, las preferencias fueron:

- Tatiana Urrutia Herrera obtuvo 80 votos, equivalente al 24,6% de los votos emitidos
- Vania Palma Rojas obtuvo 69 votos, equivalente al 21,2% de los votos emitidos
- Leonardo Huaiquimilla Martín obtuvo 67, equivalente al 20,6% de los votos emitidos
- José Soto Vejar obtuvo 39 votos, equivalente al 12% de los votos emitidos.
- Belén Pizarro Becerra obtuvo 64 votos, equivalente al 19,7% de los votos emitidos
- Votos Blancos: 4
- Votos Nulos: 2

Consejeros Región de Aysén

De un total de 41 fueron emitidos, las preferencias fueron:

- Romina Cejas Hidalgo, obtuvo 15 votos equivalentes al 36,6% de los votos emitidos.
- Rodrigo Araya Morales, obtuvo 18 votos, equivalente al 43,9% de los votos emitidos.
- Claudia Velasquez Ojeda, obtuvo 5 votos, equivalente al 12,2%.
- Ariel Elgueta Henríquez, 1 voto, equivalente al 2,4% de los votos emitidos.

- Cristobal Bravo Alvear, obtuvo 2 votos, equivalente al 4,9% de los votos emitidos.
- Votos blancos: 0
- Votos nulos: 0

TERCERO: De acuerdo al artículo 49 del reglamento de Revolución Democrática, de entre los 5 miembros electos como consejeros regionales deben elegir entre ellos un presidente, un secretario y un tesorero.

CUARTO: Los resultados de las elecciones de ratificación de directiva, con un total de 459 votos emitidos, un voto nulo y uno blanco, los resultados son los siguientes:

- La opción Apruebo obtuvo 445 votos, equivalente al 96.9% de los votos emitidos.
- La opción Rechazo obtuvo 13 votos, equivalentes al 2,8% de los votos emitidos.

SE RESUELVE

1. Dar por constituidos los siguientes Consejos Regionales:

- Consejo Regional Antofagasta, compuesto por Juan Carlos Caiceo González, Anibal Gutierrez Rivera, Belén Bustos Cruz, Osvaldo Chávez Miranda. Este consejo queda constituido con cuatro miembros y el quinto cargo vacante.
- Consejo Regional Coquimbo, compuesto por Alex Fernando Garrido Tapia, Ximena Ampuero García, Patricio Tello Pizarro, Camila Guianatti Mancilla y Rodrigo Torres Cisternas.
- Consejo Regional Metropolitano, compuesto por Tatiana Urrutia, Vania Palma. Leonardo Huaiquimilla, José Soto y Belén Pizarro.
- Consejo Regional Aysén, compuesto por Romina Cejas, Rodrigo araya, CLaudia Velasquez, Ariel Elgueta y Cristóbal Bravo.

2. Dar por aprobada la lista única presentada para directiva central, compuesta por Sebastián Depolo (Presidente), Marcela Sandoval (Secretaria General), Andrés Couble (Tesorero), Daniela Oberreuter (Acción Territorial), Jorge Campusano (Redes Ciudadanas) y Noam Titelman (Contenidos).

TRIBUNAL SUPREMO